08-04-25

SECCIÓN



Mesa de Debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- "El Comité de Desapariciones Forzadas aplica el protocolo del Artículo 34, el protocolo no hace un prejuicio de que existan en México desapariciones forzadas por el Estado, implica un sistema de colaboración con el Estado mexicano. Hay corresponsabilidad de todas las autoridades, tenemos que entrarle a un tema como este, el efecto tiene que ver directamente con el crimen organizado", expresó Arturo Ávila.

"El problema es enorme, el problema de fondo es la violencia, la violencia está fuera de control en este país, el crimen organizado a avanzado, si ves las cifras de desapariciones la historia de ese registro afirma que la mayoría de desaparecidos fue en el pasado sexenio y en este, el crecimiento si es exponencial. Cuando escucho la narrativa que la cifra está mal, a mí me suena a un gobierno querer negar un problema", aseguró Damián Zepeda.



https://ldrv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EafPMk0YWaBImr8VmaUbF6cBZD Wh7ssWHs0LngrJWSiTOA?e=NKYJxJ